



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Neiva, 29 de septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00212 00**
Accionante : **MARTHA LIA LOPEZ CAMACHO**
Accionado: **SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD.**

Habiéndose agotado el trámite correspondiente conforme lo señala el art. 74 del C.P.L. y s.s. se cita a las partes para el día 26 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Igualmente y como medida de descongestion se les informa que dicha diligencia se realizara de manera concentrada junto con otras de similares pretensiones. Notifíquesele a las partes via correo aletronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,


ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Neiva, 29 de septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2020 00017 00**
Accionante : **DEICY JOHANA MEDINA RAYO**
Accionado: **COLEGIO HEISENBERG S.A.S**

Habiéndose agotado el tramite correspondiente conforme lo señala el art. 74 del C.P.L y s.s. se cita a las partes para el día 21 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Igualmente y como medida de descongestion se les informa que dicha diligencia se realizara de manera concentrada junto con otras de similares pretensiones. Notifiquesele a las partes via correo alectronico informándoles dia, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,


ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Neiva, 29 de septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2020 00052 00**
Accionante : **ELKIN JHOAN FUENTES MURCIA**
Accionado: **ALBA LUZ MEDINA DE RAMIREZ.**

Habiéndose agotado el trámite correspondiente conforme lo señala el art. 74 del C.P.L. y s.s. se cita a las partes para el día 23 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Igualmente y como medida de descongestion se les informa que dicha diligencia se realizara de manera concentrada junto con otras de similares pretensiones. Notifíquesele a las partes via correo alectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,


ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Neiva, 29 de septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00497 00**
Accionante : **LUIS L. FERNANDEZ VALENZUELA**
Accionado: **LAS CEIBAS – EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA.**

Habiéndose agotado el tramite correspondiente conforme lo señala el art. 74 del C.P.L y s.s. se cita a las partes para el día 22 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Igualmente y como medida de descongestion se les informa que dicha diligencia se realizara de manera concentrada junto con otras de similares pretensiones. Notifiquesele a las partes via correo alectronico informándoles dia, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Neiva, 29 de septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2018 00446 00**
Accionante : **KAREN MELISSA CAMARGO GUZMAN**
Accionado: **LAS CEIBAS – EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA Y OTROS.**

Habiéndose agotado el tramite correspondiente conforme lo señala el art. 74 del C.P.L y s.s. se cita a las partes para el día 20 de Octubre del 2020 a la hora de las 02:00 Pm para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Igualmente y como medida de descongestion se les informa que dicha diligencia se realizara de manera concentrada junto con otras de similares pretensiones. Notifiquesele a las partes via correo alectronico informándoles dia, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Neiva, 29 de septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00157 00**
Accionante : **MOISES RAMIREZ CANOLES**
Accionado: **SEINGECOL Y OTROS.**

Habiéndose agotado el trámite correspondiente conforme lo señala el art. 74 del C.P.L. y s.s. se cita a las partes para el día 20 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Igualmente y como medida de descongestion se les informa que dicha diligencia se realizara de manera concentrada junto con otras de similares pretensiones. Notifíquesele a las partes via correo aletronico informándoles dia, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,


ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00411 00**
Accionante : **YULI PAULINA VARGAS SANCHEZ**
Accionado: **COLEGIO LA ALEGRIA DE APRENDER**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 27 de abril de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 19 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00164 00**
Accionante : **EFRAIN ROJAS YAIMA**
Accionado: **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES Y OTRO**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 1 de junio de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 19 de Octubre del 2020 a la hora de las 02:00 pm para llevar a cabo audiencias de que trata el artículo 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00378 00**
Accionante : **HERNAN DARIO DOMINGUEZ MONTERO**
Accionado: **CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 7 de Mayo de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 15 de Octubre del 2020 a la hora de las 02:00 Pm para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2018 00093 00**
Accionante : **JAIRO PEDRAZA TORRES**
Accionado: **PALOMA ANGEL BRADFORD Y OTRO**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 3 de Junio de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 15 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00026 00**
Accionante : **LUIS EDUARDO PERDOMO YOSA Y OTROS**
Accionado: **COOTRANSNEIVA**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 2 de junio de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 16 de Octubre del 2020 a la hora de las 11:00 Am para llevar a cabo audiencias de que trata el artículo 77 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00298 00**
Accionante : **BLANCA ENERIA BASTO GODOY**
Accionado: **PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
CAPRECOM LIQUIDADO.**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 3 de junio de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 14 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00144 00**
Accionante : **EDGAR AUGUSTO TRUJILLO LOPEZ**
Accionado: **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES Y OTROS**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 1 de junio de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 14 de Octubre del 2020 a la hora de las 02:00 Pm para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00188 00**
Accionante : **ANDRES BARRERA CANCHON**
Accionado: **MAPA INGENIERIA S.A.S**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 13 de Mayo de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 29 de Octubre del 2020 a la hora de las 02:00 Pm para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2018 00482 00**
Accionante : **ANGEL ROLANDO GALVAN MARIN**
Accionado: **CLINICA BELO HORIZONTE LTDA**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 28 de abril de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 13 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2017 00476 00**
Accionante : **OMAR HERNANDO GONZALEZ PAREDES**
Accionado: **LAS CEIBAS – EMPRESAS PUBLICAS DE NIEVA Y OTROS.**

En vista que en el presente proceso no se pudo realizar la audiencia que se tenía programada para el día 27 de abril de 2020, a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19 la cual obligo al Consejo Superior de la Judicatura a suspender términos en todo el territorio nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020.

Conforme a lo anterior, se reprograma fecha de audiencia y se cita a las partes para el día 9 de Octubre del 2020 a la hora de las 03:00 Pm para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Notifíquesele a las partes via correo alelectronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00482 00**
Accionante : **MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ MOSQUERA**
Accionado: **COLPENSIONES - COLFONDOS**

Habiéndose agotado el trámite correspondiente conforme lo señala el art. 74 del C.P.L y s.s. se cita a las partes para el día 16 de Octubre del 2020 a la hora de las 08:00 Am para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.L. y la S.S., además, se les informa que en vista de las restricciones de acceso al palacio de justicia, dicha diligencia se realizara de manera virtual por la aplicación teams u otra que se disponga para el caso. Para lo anterior deberán allegar los correos de notificación de las partes.

Igualemente y como medida de descongestion se les informa que dicha diligencia se realizara de manera concentrada junto con otras de similares pretensiones. Notifíquesele a las partes via correo aletronico informándoles día, hora y link para ingreso a la audiencia.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Neiva, 29 de Septiembre de 2020

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA**
Radicación : **41001 31 05 001 2019 00395 00**
Accionante : **ANTONIO MARIA RAMIREZ RUGELES**
Accionado: **LUZ GARCIA DE RUBIANO.**

Surtido el tramite procesal se cita a las partes a la audiencia para resolver las EXCEPCIONES propuestas el próximo 16 de Octubre de 2020 a la hora de las 2:00 pm.

Notifíquese y Cúmplase,

El Juez,



ARMANDO CARDENAS MORERA